

## Sexta reunión de Comisión Negociadora

En la Comisión Negociadora que ha tenido lugar en el día de hoy, hemos abordado las materias de Ritmos y de Formación, de la propuesta de la representación de los trabajadores.

La dirección de la empresa dio contestación a los siguientes puntos:

### Ritmos y Formación.

- Eliminación del sistema “PECE” e implantación del sistema anterior. **La dirección de la empresa manifiesta que esto ya está juzgado y que respetara la sentencia.**

CCOO cree que, aunque sea legal puede ser motivo de negociación y de mejora.

- Creación de Escuelas de formación para cualificar a trabajadores de 50 años o más y evitar que estén en puestos de cadena, o en su defecto, los que lleven al menos 20 años en puesto de cadena. **La dirección de la empresa se compromete a estudiarlo y dar contestación en próximas reuniones.**

CCOO cree que es la ocasión de incluir este punto tan importante para nosotros que beneficia tanto al trabajador como a la empresa.

- Condenar los variadores de velocidad de la cadena. **Según la empresa este punto se está cumpliendo y aplicara lo acordado en este aspecto con la representación de los trabajadores.**

CCOO cree que a parte de que el jefe de taller sea el que tiene las llaves del variador debe cumplir con las velocidades de la cadena.

- Eliminación de puestos rojos. **Según la empresa ya hay un plan HSE del grupo higiene y seguridad que establece que cada puesto rojo debe llevar un plan de acción para su eliminación.**

CCOO, pedimos que se agilice la eliminación de los puestos rojos.

- No se realizará ninguna operación en el puesto que no esté recogida en la FOS. En los casos en los que se ensayen nuevas piezas o componentes, previamente deberán estar incluidas en dicha hoja, actualizada en ese momento. **Según la empresa esto debe ser así, pero si hay alguna diferencia están en disposición de solucionarlo, lo estudiaremos, pero creemos que está bien redactado en el convenio.**

CCOO, estaremos vigilantes de que se realice así.

!!!QUE NO TE LO CUENTEN!!!, SIGUE TODA LA NEGOCIACIÓN EN NUESTRAS REDES, WHATSAPP Y APP



Facebook



Twitter



Web

- Eliminación del PPI. **Según la empresa los planes de progreso individual son una herramienta no recogida en Convenio, sino una herramienta interna de Renault.**

CCOO exigimos que esta herramienta que nació como ayuda al desarrollo de los trabajadores no sea usada como medio para evitar los incrementos salariales o la aplicación del régimen disciplinario.

- Renovación del Manual de Valoración, incluyendo la polivalencia del trabajador más allá de su propio puesto de trabajo, e incluirlo en los textos de convenio colectivo. **Según la empresa este manual funciona perfectamente y propone dejarlo como está actualmente.**

CCOO, propone que el Manual se actualice en la Central de Formación.

**CCOO, junto al resto de organizaciones insistimos en los siguientes puntos en materia de ritmos.**

- Incremento de 5 minutos cada parada, fijada en los horarios habituales (8-10-12/16-18-20/00-02-04) y las correspondientes en el centro de trabajo de Sevilla y respeto riguroso de dichos periodos de descanso.
- Inclusión de la valoración ergonómica y nivel del puesto en la ficha FOS.

La representación de los trabajadores, le pedimos que valore el movimiento de nuestra plataforma y realice un movimiento de algún aspecto que tienen en su propuesta, la dirección de la empresa accede a retirar:

- Turnos Especiales: (Anti-estrés, 6x3x8, 4º turno, 5º turno) incluidos en el Convenio como turnos normales de trabajo (no optativos).
- Turno Fijo de Noche:
  - Posibilidad de aplicación en las factorías mecánicas.
  - Posibilidad de que el turno fijo de noche se realice por media jornada (22:00 h a 2:00 h) en caso de necesidad.

La dirección de la empresa mantiene de su propuesta el siguiente punto:

- **Turnos Fijos por Conciliación: Establecer un porcentaje máximo de aplicación de turnos fijos por taller (5%) y factoría (3%)**

La reunión se dio por finalizada CCOO pedimos, a la dirección de la empresa que se avance en el análisis de nuestra propuesta.

**PROXIMA REUNIÓN 02 DE FEBRERO 2021**

**+FUTURO + EMPLEO +SALARIO +DERECHOS**

¡¡¡QUE NO TE LO CUENTEN!!!, SIGUE TODA LA NEGOCIACIÓN EN NUESTRAS REDES, WHATSAPP Y APP



Facebook



Twitter



Web